



RESULTADOS PREVISTOS

1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

Se aporta una estimación del conjunto de indicadores relacionados con los resultados previstos del título justificando dicha estimación a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes a la carrera de acuerdo con las cifras ofrecidas en los cuatro años anteriores por el título afin de Licenciado en Traducción e Interpretación.

Centro: Facultad de Traducción e Interpretación							
		200102	200203	200304	200405	200506	200607
Licenc. en Traducción e Interpretación: Inglés	Nuevos Ingresos (n-d+1)	118	105	109	117	126	124
Licenc. en Traducción e Interpretación: Inglés	graduados de la cohorte (n-d+1) en los años (n1) y (n+1)	36	37	26	35	30	35
Licenc. en Traducción e Interpretación: Inglés	Tasa De Graduación	30,51%	35,24%	23,85%	29,91%	23,81%	28,23%
Licenc. en Traducción e Interpretación: Francés	Nuevos Ingresos (n-d+1)	10	15	13	12	16	14
Licenc. en Traducción e Interpretación: Francés	graduados de la cohorte (n-d+1) en los años (n1) y (n+1)	6	3	4	1	4	3
Licenc. en Traducción e Interpretación: Francés	Tasa De Graduación	60,00%	20,00%	30,77%	8,33%	25,00%	21,43%

Licenc. en Traducción e Interpretación: Alemán	Nuevos Ingresos (n-d+1)	13	13	8	21	19	11
Licenc. en Traducción e Interpretación: Alemán	graduados de la cohorte (n-d+1) en los años (n1) y (n+1)	3	2	1	5	6	3
Licenc. en Traducción e Interpretación: Alemán	Tasa De Graduación	23,08%	15,38%	12,50%	23,81%	31,58%	27,27%

2. Progreso y resultados de aprendizaje

El procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes se basa en los datos proporcionados por la cuantificación de las cifras de ingreso y egreso, encuestas de satisfacción de empleadores, encuestas de satisfacción de estudiantes y encuestas de satisfacción de egresados.

Por otra parte, las propuestas de títulos adaptados al EEES de las Universidades Canarias incluyen obligatoriamente las prácticas externas en empresas e instituciones. Estas prácticas constituirán un factor de medición del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes.